

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

الطبعة ٤ يومه الجمعة 20 الثلاثاء فاني 1880

AÑO XI

Melilla y Telereos: Reina Victoria, frente al Colegio Español

MELILLA Viernes 5 de Julio de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 8252

LA JUSTICIA MUNICIPAL EN MELILLA

ACERCA DE UN DICHO

Un diputado, el Sr. Nongué, el mismo que ha afirmado que la Junta de Arbitrios de Melilla ha concedido 3.000 duros á las M. M. del Buen Consejo, por varios años, siendo así que se trata de un único donativo ó subvención, para la construcción de su iglesia, ha dicho que en esta Plaza un funcionario del Cuerpo Jurídico Militar, percibe por certificados de nacimiento y defunción y otros conceptos, más que un Ministro ó dos, que en esto no están conformes las crónicas parlamentarias por nosotros leídas.

Ante cosa tan estúpida, nuestros deberes de información nos obligaban á visitar los dos juzgados municipales, á cuyo frente están los dignísimos Tenientes Auditores de primera D. Esteban Fernández Hidalgo y D. Manuel Fernández Capalleja.

Con amabilidad suma, ambos señores nos han dado toda clase de facilidades para nuestra labor, exhibiendo sus libros, registros y antecedentes, de todo lo cual resulta lo siguiente:

El Juzgado Municipal del Sur comenzó á funcionar en 15 de Enero último y desde esa fecha ha inscrito en su Registro Civil 259 nacimientos, 320 defunciones y 46 matrimonios; ha celebrado 178 juicios verbales de desahucio y conciliación, cuyas costas se pagaron en papel al Estado, ha otorgado 21 actas de consentimiento y firmado mensualmente 44 fés de vida; ha incoado un expediente de matrimonio civil y ha expedido 115 certificaciones de defunción y 6 de matrimonio, sin devengo de derechos.

Las certificaciones en que se han percibido derechos, han sido:

- De nacimiento una; una peseta.
- De defunción dos; dos ptas.
- De matrimonio tres; seis ptas.
- De las actas de consentimiento que fueron 21, cuatro nada devengaron por tratarse de pobres y las 17 restantes pagaron á razon de 450 pesetas cada una; de las 44 fés de vida que se autorizan mensualmente, solo son de pago 11 á 050 pesete.

Este Juzgado no percibe subvención alguna de la Junta de Arbitrios, la cual sólo consiguió en sus presupuestos vigentes, 2.000 pesetas para el alquiler del local que ocupa durante el año actual y todos los gastos de instalación. El Juzgado municipal del Norte ha tenido por derechos de certificaciones del Registro civil, fés de vida y demás devengos reglamentarios en metálico, pues las cosas de los asuntos se pagan al Estado en papel, los ingresos siguientes:

	Pesetas
Del 15 de Enero, fecha de la separación, á fin de Febrero.	140'50
Marzo	105'50
Abril	174'00
Mayo	110'00
Junio	117'00
Total.	647'00

A estos ingresos corresponden los siguientes gastos:

Del 15 de Enero á fin de Febrero	137'25
Marzo	135'00
Abril	85'00
Mayo	263'00
Junio	154'70
Total.	780'95

Es decir, que resulta de esto, que si no fuese por las 40 pesetas que consignamos mensualmente la Junta de Arbitrios y las 2250, que en junto abonaron las tres Plazas Menores, el Jzgado no tendría manera de hacer frente á sus atenciones, como ocurre al del Sur, que todavía no ha podido pagar el total importe de su instalación, según saben sus proveedores, salvo que se quedara sin local y administrase justicia en la calle.

Los datos expuestos servirán de la mejor rectificación á lo dicho en el Congreso, acerca de este asunto, gracias seguramente á haber sido sorprendida la buena fé del Sr. Nongué, por informes cuya finalidad es fácil de adivinar. En cuanto á la justicia civil de Melilla, encomendada al brillante Cuerpo Jurídico, el ministro ha hecho ya su defensas, y para terminar sólo diremos, que en el corto tiempo que lleva de existencia el Juzgado del Sur y cosa análoga ocurre en el del Norte, se han arreglado amistosamente 120 asuntos, merced á los buenos oficios del señor Fernández Capalleja, que como el señor Fernández Hidalgo, es un verdadero Juez de paz y de concordia.

Agua de "Solares,"

Se vende, en la Droguería, Perfumería y Herboristería «España» á 0'90 pta. botella.—Recibida importante y variada remesa; en objetos de cristal propios para farmacias, botiquines, laboratorios químicos, y fotográficos; como también en instrumental quirúrgico. Se compran botellas, de un litro de capacidad.

8. — GRANADA, 8 — 25

Los franceses en Marruecos

La desilusión de Lyautey

Una información pesimista. Resultado nulo. Aguardando sorpresas desagradables. La prisión del hermano del Sultán.

Se comenta mucho una información de Fez que publica «Le Matin», y según la cual no se ha conseguido el efecto político que se buscaba con las operaciones de la columna Gouraud.

Los indígenas, ó atacan á ésta ó se retiran á su paso, pero sin someterse, con lo cual, cuando las tropas se retiran, queda la situación como antes.

Esto, según «Le Matin», ha constituido una gran desilusión para el general Lyautey, que esperaba grandes sumisiones de tribus rebeldes.

Otra de las desilusiones del residente general, es el desafecto que Muley Hafid continúa mostrando á Francia, por lo cual, Lyautey irá á Rabat en cuanto pueda.

En resumen—termina «Le Matin»,—es preciso que la opinión se percate de las grandes dificultades de la situación, y que no se sorprenda de las sorpresas que cualquier día pueden surgir en Marruecos.

Muley el Kebir, hermano de Muley Hafid, sigue prisionero en la casa que los franceses le han dado por domicilio al hacerle desalojar de su palacio.

Se justifican ambas medidas diciendo que Muley el Kebir fué sorprendido cambiando señales ópticas, desde su terraza, con emisarios de una de las tribus rebeldes.

En el fondo no hay, como ya se dijo, sino el temor de que Muley Hafid, prisionero en Rabat, donde le custodia un comandante y un secretario de Embajada, logre ponerse al habla con sus súbditos por mediación de su hermano.

DE SOCIEDAD

En el vapor-correo «V. Puchol» embarcaron para la Península, el Comandante del regimiento de Infantería de Vergara, que guarnece Barcelona, don Manuel Gonzalez Carrasco, acompañado de su distinguida señora y hermana.

También marchó para Málaga, en donde pasarán una corta temporada, el armador de esta Plaza, don Juan Muñoz, acompañado de su bella esposa.

Se encuentra enfermo en Málaga, nuestro apreciable amigo don Rafael Navarrete. Le deseamos un rápido alivio en su dolencia.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le retiene en cama, el Sr. D. Federico Souza, ayudante de Campo del Excelentísimo Sr. General Jordana. Hacemos votos por su mejoría.

Se encuentra enferma de algún cuidado la bella y distinguida señorita Isabel Susillo, sobrina de la señora viuda del General Salameo.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

En la tarde de ayer embarcó para la Península, acompañada de su hijo Pepito, la distinguida señora doña Francisca Maristany, esposa del Subintendente de Ejército don Angel Aizpuru.

La señora de Aizpuru marcha á La Línea, en donde pasará una corta temporada al lado de sus hermanos, regresando luego á Melilla con su esposo, cuando terminen sus hijas mayores los exámenes de ingreso en las Academias Militares.

Por hallarse algo delicada, no pudo despedirse de todas sus amistades.

La deseamos un feliz viaje.

INFORMACIÓN MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Coronel Regimiento Montado don Agustín de Cascajares.

Imaginario, otro séptimo sinton Ingenieros don Félix Giráldez.

Hospital y Provisiones, Brigada Disciplinaria segundo Capitán.

Parada, Los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, San Fernando.

Patrulla en el Río de Oro, Cerfina.

Intérprete de servicio en el E. M., José María Martín.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

INFORMACIÓN ÁRABE

اما الكهول لا يكرهون بانة في حيرة

هو مجبل من استعداد الهانيا ولكنه لا

يرى الكظر داهيا وله بلا سطور نفذ ميا

لا حداهما هو يوفن بان زيادة الفرة لا

امانية اصنظرت انكثرا الى حشد اساطيلها

في بحر الشمال ولكنه يوفن ارضا بانة

اذا نشبت الكرب بين المانيا وانكثرا

بصل لاسطور لانكيزي في 48 ساعة

الي كيزل وويلهلسهان واذا اراد لاسطور

ل الالمانى القتال فضى عليه حالا واذا

دخل موازيه بحصره فيها لاسطور لانكيزي

ي كما حصر في العهد الماضى لاسا

طيل البرنساوية في برست وارويان و

في ابان الحصر يعد لاسطور الثاني

واذا ارادت دولة من الدول ان تغتم

فرصة انكثرا في بحر الشمال

يكون لاسطور الثاني كايا لتاديهما هذا

موراي عامة الشعب لانكيزي واذا بر

صنا ان الشعب ادرك ان مر كز انكثرا

حرج في البحر المتوسط بهل بسلام

بهداية برنسا

ان الكواب ملي ذلك دوران الرسالة

مند ماة الشعب هي مسالة مواطني

واميل دون اذليل ولا تكيب بالشعب

ينهر من كل اقباق يخرمه حرنده

وهناك مسالة اخرى خطيرة وهي ان

التعاضف مع برنسا يضى الي جعل لكند

مة العسكرية في انكثرا اجبارية لان لا

الى التفتفر

كانز اذا طلبوا من برنسا صيانة املاكهم

في البحر المتوسط وجب عليهم ان

يتعهدوا لها بارسل يلاف من جيشهم

الى اوروبا عند نشوب الكرب وحالة

جيشهم لا تمكنهم لان من ذلك ولا بد

لهم من التعديل في النظام التجاري

هذه هي اميال الشعب لانكيزي وارواة

واذا هاد فدا وزير البحرية من جبل طار

ف وقال ان امالة حرجة وانه لا مددو

ح لنا من احد امريين امام المحالفة مع

فرنسا واما انشا اسطور خاص بالبحر الهو

سط يعصل الشعب لانكيزي ان بدبع

ملى ان يحالط ويكره الكدمة العسكرية

ولكن هل هذا الحكم يقد حكما فاطعا

ويظل الابهى الردي على حالة؟؟ انى

لا اتول ذلك بان الشعب غير ثابت

على حال واحدة وقد يتغير وقد يتحول

بجياة تبعه للاحوال والطروف والاحوال

تدعو الى زيادة الترابط بين الشعبين

بهل من صالح الشعب البرنساوي ان

يعجل بلامر

الا ان امالة لا تفلو من الارتياح

بهي من الوجهة العسكرية لا تسهل

اعداد الوسائل الناجعة بكل سهولة في

حالة لازمة وتبقى المعجال واسعا للمداس

لالعاقبة ولكن ذلك لا يضى على

فرنسا بالتسرع وان التسرع قد يضى

الى التفتفر

FUNCION TEATRAL

En San Juan de las Minas

Las clases é individuos de tropa de la brigada de Valencia, que guarnecen San Juan de las Minas, previa autorización de sus jefes, han organizado una función teatral que se celebrará el próximo domingo 7, y cuyos productos los destinan á los heridos de la campaña.

A este efecto, han construido un precioso escenario, en el que no falta detalle.

De la dirección artística y escénica, están encargados los discretos aficionados Juan Llorca, Juan Sixto, y José Fernández.

He aquí el programa de la función, que tendrá dos representaciones; la primera, por la tarde, para la tropa, y la de la noche, que está dedicada á los señores Jefes y oficiales allí destacados:

«Diez minutos de descanso»; el juguete cómico «Los Asistentes»; el pasatiempo lírico «El Raton»; estreno del diálogo, escrito expresamente para esta función, original de D. Carlos Jimenez, titulado «Pro-Patria».

Al finalizar el espectáculo, la simpática Srta. Anita Gulot, cantará escogidos compleos.

La banda de música del regimiento de Mallorca amenizará los entreactos.

En el campamento de San Juan de las Minas reina mucho entusiasmo con motivo de la fiesta teatral de que damos cuenta.

ESPIRITU PATRIÓTICO

Las campañas de algunos periódicos de la Península, encaminadas á producir ciertos efectos en la opinión, relacionados con las operaciones del Rif, llegan á los campamentos avanzados, y en ellos producen unos resultados por cierto bien ajenos á los que persiguen dichos periódicos.

Afortunadamente, el patriotismo y el cumplimiento del deber, á veces hasta con hermoso exceso, está cada vez más arraigado en el corazón de nuestros soldados, que rivalizan en valor, heroísmo y abnegación.

Con halagüeña frecuencia recibimos cartas de soldados de los distintos Cuervos, que, al ser impubliables, en su integridad, por sus naturales defectos literarios, obligan sin embargo al comentario, por haber en ellas tan hermosas pruebas de patriotismo, y de corazón sano y fuerte, que demuestran una vez más, que el soldado español es siempre el mismo.

Hoy hemos recibido una, firmada por un soldado de la 3.ª compañía del 2.º batallón del Regimiento de San Fernando, en la que hemos leído las más enérgicas y sentidas condenaciones contra aquellos que escriben para deprimir el ánimo nacional, empleando la mentira y la exageración al contar lo que en el Rif ocurre.

Un párrafo de la carta dice: «Se ha escrito, con censura, que el día 22 de Diciembre no se nos pudo dar el rancho ordinario. ¿Es que se quiere que en lo más rudo de un combate, se pongan los ranchoeros, con sus útiles, á condimentarnos el rancho? ¿Quién se acuerda de comer, cuando se pelea por España?»

Esta es el soldado español, y este será siempre.

En los Zocos

Como jueves tuvo lugar ayer la celebración del Zoco del Jemis de Yazuren en Beni-bu Iffur.

Este Zoco, por su situación en el centro de Guelala, está llamado á ser el más importante de nuestra Zona, tan pronto como quede inaugurada la línea férrea que con gran ahínco é interés está tendiendo desde Harrazen, la Compañía Minera del Norte Africano. Esta obra, como decíamos, quedará terminada en los primeros días de Agosto.

Ayer fué inusitada la concurrencia de indígenas al Zoco, á todos los cuales se les oía decir, que apenas si quedan vestigios de las hordas enemigas. En el lugar de los campamentos de Bueherid y Bu-Ermens, antes tan concurridos, solo quedan unas cuantas partidas de gente maleante.

Los indígenas del otro lado del Kert se dedican con gran atención al levantamiento de sus reducidas cosechas, y parecen animados de grandes deseos de paz.

La gente de Beni-bu-Yahie, vá bajando poco á poco á la llanura del Garret, buscando agua para su ganado y para las familias.

Ahora ven palpablemente los indígenas, la importancia que representa la ocupación por nuestras tropas de la posición de Monte Arrul, la cual les domina por completo las agnadas del Garret.

En el Zoco del Jemis como decimos, hubo numerosísima asistencia de indígenas, habiéndose notado mayor cantidad de productos en el Zoco, y una baja en los precios, de bastante consideración.

El Zoco se disolvió á la hora de costumbre, habiendo concurrido á él gentes de Beni-bu-Yahie, Beni-bu-Iffur, Beni-el-Mazuz, y algunos Uad-Setut. Fuerzas de la Policía indígena de la Mía de Beni-bu-Iffur, guardaron el orden en aquel Mercado.

Varias noticias

Ha ingresado en el Hospital del Buen Acuerdo, con el fin de sufrir una delicada operación quirúrgica, el primer Teniente de Infantería con destino en la quinta Mía de tropas de Policía Indígena don Francisco Ferrer Planas de Torvar.

El Coronel Carranque

En el vapor correo «Vicente Puchol», embarcó en la tarde de ayer para Málaga, el Coronel de Infantería don Carlos Carranque.

El Teniente Coronel García Moreno

Para la Península, con dos meses de licencia por herido, embarcó ayer, el Teniente Coronel de Infantería D. José García Moreno.

Este distinguido Jefe, fué herido gravemente en el combate del 11 de Mayo próximo pasado, al frente de su Batallón, que era el de Cazadores de Cataluña número 1.

El Teniente Coronel García Moreno, marcha bastante aliviado de su herida de la que aún no está completamente curado.

Hacemos votos por el rápido restablecimiento del bizarro Jefe.

A la Península

Ayer tarde embarcaron para la Península, los Tenientes Auditores del Cuerpo Jurídico Militar, D. Francisco Javier Jiménez y D. Ramiro Fernández Azcue, el Comandante de Ingenieros D. Pablo Padilla y el Capitán D. Basilio Augustin.

Le deseamos un feliz viaje.

Los milagros del anuncio

El reclamo es triunfo

El brillante periodista Gómez Carrillo, en una crónica, deliciosa, como todas las suyas, que desde París envía á «El Liberal», explica en forma bellísima cual es el mágico poder del anuncio.

Refiriere el escrito á la propaganda que en el extranjero se hace del libro, á la cual se deben los éxitos editoriales que se alcanzan.

UNA ACLARACION

Recibimos una carta de nuestro activo y diligente corresponsal en el Peñón, Sr. Jaquetot, en la que se hacen apreciaciones a la información que, con posterioridad a sus telegramas, publicamos acerca del peligro que pudo haber corrido el vapor «Vicente Sanz» cerca de aquella isla, con motivo de las últimas y grandes nieblas.

Nuevos Bachilleres

En el Instituto de Málaga han hecho sus ejercicios de reválida, obteniendo el grado de Bachiller, los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de las Victorias, a cargo de la Junta de Arbitrios, D. Enrique Baños, D. José Videgariu, D. Manuel Saiz Pardo, D. Saturnino Homedes, D. Juan Homedes y el Sr. Garnica.

A todos felicitamos por el aprovechamiento con que han terminado sus estudios.

En el Matadero

Se ha caído Cecilio

Terminadas las obras de reparación que se han llevado a cabo en el Matadero, dió comienzo el blanqueo de dicho edificio, que lo realizan los obreros designados al efecto.

Entre estos últimos se encuentra el joven Cecilio Sánchez Navarro, domiciliado en la calle del Padre Lerchundi. Ayer mañana, Cecilio se hallaba entregado a dicha operación, subido en el muro que circunda la casa Matadero. En uno de los movimientos, resbaló, cayendo al suelo desde una altura de tres metros próximamente.

El padre del infortunado joven, que trabajaba a corta distancia, escuchó en auxilio de su hijo, conduciéndole al acto seguido al Puesto de Socorro, en donde el facultativo Sr. Salazar y el practicante Sr. Aranda, procedieron a su curación.

Cecilio presentaba dos heridas contusas de cuatro y dos centímetros, respectivamente, en la región frontal; fractura completa del radio en su tercio inferior del antebrazo izquierdo, que fueron calificadas de poco ó medio grave.

También se le apreció una ligera contusión en la muñeca derecha. En vista de la gravedad de las lesiones que padece, se ordenó el ingreso del herido en el Hospital Central.

Riñones de guardia interregó a Cecilio y a cuantas personas se hallaban en el Matadero, al ocurrir el accidente, dando comienzo a la instrucción del correspondiente atestado.

DE INTERÉS LOCAL

Ha sido autorizado don Antonio Camero para construir una noria en un huerto que usufructua.

Para establecer un juego de bolos en las inmediaciones del cuartel de San Fernando, le ha sido concedido permiso al palentino don José Antonio Romero.

Queda autorizado don Manuel Arrabal para trasladar la Bomería que posee a la calle de Sagasta.

Doña Mercedes Pérez, puede presentarse en la Depositaria Pagaduría de la Junta de Arbitrios, para retirar un recibo de depósito.

Ha quedado autorizado don José García para establecer un puesto de sandías y melones en la falda del Cerro de San Lorenzo.

A don Luis Moya le ha sido concedido permiso para establecer un café en la calle del General Buceta.

Se anotan varias transmisiones de dominio para el pago de derechos.

Grandes Almacenes LA RECONQUISTA

SOMBRILLAS Y ABANICOS

GENEROS DE PUNTO para Señoras, Niños y Caballeros

FOTOGRAFIA Máquinas y objetos fotográficos

Foot-Ball y juegos de Sport DE TODAS CLASES

GRAMOPHONES Y DISCOS Extenso y variado surtido.

LA CASA QUE VENDE MAS DE MELILLA ESTOS ALMACENES VENDEN DE TODO



Las travesuras de Cupido

Antonio Carrasco Feria y Anita León Moreno, son dos novios que se amaban con verdadero embeleso, y aunque el padre de la chica a la pasión era opuesto, ellos, firmes en sus treces, de los consejos paternos hacían el mismo caso que el chico del panadero. A hurtadillas unas veces y otras moviendo los dedos, los «tórtolos» se desafiaban a cada instante.—«Te quiero. Y vinieron los calores, y con el calor, el fuego que abrasaba a los muchachos llegó a hacerse tan intenso, que anteaer, Antonio y Ana, sudorosos, descompuestos y sin pensar en la pena que causarían al viejo, tomaron, según el pobre padre, las de Villadiego. Enterados de la fuga los guardias y los serenos, tras de no pocas gestiones, al fin, anteaer, dieron con Antonio y con Anita, más aplacados por cierto, en un cuarto de una fonda de uno de los barrios nuevos. Lo demás, ya se adivina: ambos se siguen queriendo, y como ciertas cuestiones no tienen más que un arreglo, este, según se asegura, no se hará esperar gran tiempo.

P. PILLÓ.

EN LA PARADA

Aurigas malavenidos

El guardia urbano del Hipódromo, José Pérez Aguilera, fué requerido ayer tarde para que se presentase en la parada de carruajes que existe en dicha barriada, en donde dos sujetos se zurraban la badana con gran encono.

Momentos después, el guardia Pérez hacia acto de presencia en el expresado lugar, costándole gran trabajo separar a los contendientes, que parecían dispuestos a rematarse.

Eran estos José Ubaro Robledo, de cincuenta y dos años de edad, casado, natural de Oñars (Guasú), y de oficio cochero, y Luis Gomez, del mismo oficio.

Ubaro presentaba lesiones de alguna consideración en la cabeza. Luis había resultado ileso de la lucha.

El primero ingresó en el Puesto de Socorro, en donde los señores Viñaz y González, le curaron de una herida contusa de dos centímetros de extensión, situada en el occipital, que le interesaba parte del pericraneo, y contusión con erosión en el dorso de la nariz. Ambas lesiones fueron calificadas de protótipo reservado.

El agresor fué conducido al Arresto.

DE TEATROS

Reina Victoria

De cuantas óperas ha escrito el insigne Mascagni, ninguna le ha proporcionado más justa fama, y mayor provecho, que esa admirable y cada vez más aplaudida «Cavalleria Rusticana», de la que se puede decir, con razón, que es un verdadero monumento del arte musical.

Difícil empresa es el interpretar y cantarla bien; por esto la Compañía del maestro Guardón alcanzó un gran triunfo anoche, pues, lo mismo las partes que los coros, y la orquesta, todos dirigidos por el inimitable maestro, rayaron a gran altura y fueron muy aplaudidos.

La interpretación estuvo a cargo de las señoritas Sofía Palacios (Santuzza), Carmen Guardón (Lola), señora Salvador (Lucia), y señores Barredo (Turiddu) y Torregrosa (Alfo). Todos ellos, en sus respectivas papeles, estuvieron verdaderamente admirables, y no hacemos excepción de nadie en el superior elogio, porque todos lo merecerían, resultando un hermoso conjunto artístico, que para muchos fué una verdadera y agradable sorpresa.

Que se repita, maestro, pues si lo bueno gusta ¿quién será lo peor? Cádiz de Mezquita

Notas demográficas

Día 4 de Julio de 1912

Nacimientos

Cámara Chocrón Chocrón, Capitán Cossio. Francisco López Romero, P. Lerchundi. Victoria Eugenia del Carmen Romero Gómez, San Miguel. Francisca Vistación Aux Fortes, barrio Real.

Funciones

Maitilde Campos Gallego, bronco neumonía.

Matrimonios

Ninguno.

Cemento LAFARGE

EL MEJOR DEL MUNDO Depósito: Barrio Industrial (frente al Zoco) ALFREDO RODRIGUEZ (Muro X). 2

INFORMACION TELEGRÁFICA De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Disposición

Se ha dispuesto que mientras no se publique el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento, sea sustituida la cartilla militar por el antiguo pase de caja reglamentario.

Cesador del material

Don Tomás Tejero Blasco ha ingresado como cesador del material de Ingeniero, siendo destinado a prestar sus servicios en la Comandancia de Melilla.

Firma del Rey

El general Luque ha sometido a la firma de S. M. el Rey, un decreto autorizando al ministro de la Guerra para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley en virtud del cual se considere como de campaña el servicio de la aviación militar, con derecho a los beneficios del reglamento de recompensas en tiempo de guerra para el personal destinado a dicho ejercicio.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante del general Gobernador de Melilla, el teniente coronel de Estado Mayor don Juan Carvia.

Ascensos en Intendencia

Ascienden en el Cuerpo de Intendencia el Mayor señor García Aguilera, el oficial primero señor Miralles y los oficiales segundos Sres. Rodríguez Aller y Nougues.

En Sanidad

En Sanidad militar ascienden los sub-inspectores de segunda señores Alabart y Paredes, los médicos mayores señores Valdivieso y Sichón y los médicos primeros señores Rojo, Rodríguez y Aznar.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el comandante de Infantería D. Inocencio Lafuente.

Beneficios de los aviadores

En el proyecto leído por el ministro de la Guerra, que contiene un solo artículo, se establece el servicio militar de aeroplano, el cual—dice,—incluyendo el período de instrucción, se considerará como de campaña, y dará derecho al personal del Ejército y de la Armada que lo practique como piloto y que lleve a cabo algún acto de reconocimiento o sufra accidentes más ó menos graves, a los beneficios que determina el vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

En Palacio

Llegada del Rey

A las once de la mañana, según se había anunciado, llegó a Madrid procedente de la Granja, su Majestad el Rey, con objeto de presidir el Consejo de ministros de todos los jueves.

En automóvil llegó a Palacio, siendo esperado por las Reinas, la Infanta doña Isabel, el Sr. Canalejas y los altos palatinos.

Al entrar en el ascensor para subir a Palacio, invitó a que lo hiciera con él el señor Canalejas.

El Rey y el Presidente conversaron breves momentos.

Consejo de Ministros

A la entrada

Poco tiempo después de llegar su Majestad al regio alcázar, lo hicieron todos los ministros, pues el Presidente del Consejo no se había ausentado de Palacio.

Enseguida comenzó el Consejo, que duró una hora.

Como había despertado gran expectación, se encontraba a la puerta de Palacio numeroso público esperando la terminación del Consejo.

A la salida, saludaron los periodistas al señor Canalejas, el cual les hizo las siguientes declaraciones:

«En el Consejo he hecho ante su Majestad una exposición detallada de todos los episodios políticos y parlamentarios de estos últimos días, y especialmente del debate de ayer, del cual—añadió—tenía ya noticias el Rey por los telegramas que le había enviado y por las conversaciones telefónicas que había tenido él.»

Dijo que había presentado al Monarca una estadística completa de la votación habida ayer en la sesión del Congreso respecto al proyecto de las mancomunidades y a los deseos de la mayoría de que fuera discutido y aprobado rápidamente.

Dió también cuenta el señor Canalejas de todos los que habían votado a pro y en contra, como también de las de los diputados que se habían abstenido.

Nos manifestó el Presidente del Consejo que sigue recibiendo de todas las provincias telegramas de adhesión y de aliento para la aprobación del referido proyecto.

Ha recibido también telegramas de los diputados que se hallan ausentes y que por asuntos particulares inaplazables no han podido venir a Madrid para tomar parte en las votaciones.

Añadió que a todos ellos les había escrito preguntándoles su verdadera actitud respecto al proyecto de las mancomunidades.

Terminó diciendo que el Consejo fué completamente normal, y que era imposible que tuviera consecuencias políticas.

En el Congreso seguirá hoy el debate de las mancomunidades, y ya veremos—añadió el Sr. Canalejas—lo que allí ocurre.

Las últimas manifestaciones del Presidente del Consejo, fueron para dedicar elogios al Presidente de la Cámara, señor conde de Romanones, y a la mayoría, que, excepto una pequeña parte

de ella, está incondicionalmente al lado del Gobierno.

Notas políticas

Las negociaciones

Terminado el Consejo de ministros, el de Estado, Sr. García Prieto, se quedó en Palacio, informando extensamente a S. M. el Rey del curso de las negociaciones con Francia relativas a Marruecos.

Al salir el Sr. García Prieto y ser preguntado por los periodistas, se mostró muy reservado, limitándose a decir que las negociaciones seguían su curso, abrigando la esperanza de que no habrán de tardar en quedar ultimadas.

Un almuerzo

Desde Palacio se dirigió el Sr. Canalejas al Restaurant de Lardy, en donde estaba invitado a almorzar con los diputados liberales de Cataluña.

Vistas comentadas

En la creencia de que desde Palacio se había dirigido el Sr. Canalejas a su domicilio particular, estuvo en éste el exministro Sr. Gasset, el cual, al manifestarle el secretario del jefe del Gobierno que el Presidente no estaba en su casa, se marchó muy contrariado, dirigiéndose al domicilio del ministro de Instrucción, Sr. Alba.

Más tarde estuvo también en casa del Presidente del Consejo el exministro señor Rodríguez de la Borbolla, y después entró también en el domicilio del Sr. Canalejas el subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas.

Como estos tres diputados votaron ayer en contra del Sr. Canalejas, siendo todos ellos caracterizados amigos del Sr. Moret, estas visitas han dado lugar a muchos comentarios, pues se veía a dichos señores muy disgustados de no haber encontrado al Presidente del Consejo.

Regreso del Rey

D. Alfonso ha almorzado hoy con la Infanta Doña Isabel, y esta tarde marchará de regreso a La Granja.

Comentarios políticos

En todos los círculos y a primera hora, en los pasillos del Congreso se hacían comentarios muy favorables para el Sr. Canalejas, diciéndose que el Consejo de ministros y el regreso del Rey a San Ildefonso, demostraban evidentemente que seguía disfrutando de la más absoluta confianza de la Corona.

Las visitas de los señores Gasset, Borbolla y Rivas al Sr. Canalejas, han reforzado estas impresiones favorables, creyéndose que el proyecto de las mancomunidades será en breve aprobado en el Congreso, y que en Octubre lo será en el Senado.

Yanadie cree, por lo tanto, en la próxima caída del Poder del Sr. Canalejas.

Entrevistas

El Conde de Romanones ha confesado a los periodistas que en su despacho con los señores Gasset y Marín.

Se ha dicho que el señor Gasset comentó al Conde de Romanones sus propósitos de realizar una sesión parlamentaria en relación a lo ocurrido ayer.

Parece que no todos los exministros disidentes estaban conformes con esos propósitos, y se asegura que el Conde les convenció, hasta el punto de que el señor Gasset rogó que se desistiesen de pensar en realizar acto alguno.

La Comisión

Se ha reunido la Comisión que entiende en el asunto de las mancomunidades, cuyos miembros estuvieron congregados más de dos horas.

La Comisión hizo llamar al Marqués de la Cortina para aclarar los términos de la enmienda que tiene presentada a uno de los artículos del proyecto, acordando después admitirla.

Una opinión

El señor Sol y Ortega, refiriéndose a lo ocurrido ayer, decía que vino a demostrar una vez más que los liberales no van a ninguna parte, y que son siempre los mismos.

La clausura

En los círculos políticos se aseguraba esta tarde, que el sábado próximo tendrá lugar la clausura de las Cámaras.

Añádase que el señor Montoro Ríos se propone salir el domingo para Lourdes.

Las Diputaciones vascas

Los representantes de las Diputaciones vascas han celebrado una definitiva conferencia con el Sr. Alba, acerca de la enseñanza primaria en las provincias vasco-gaulegas, por lo que afecta a los maestros.

Se acordó que para dicha parte del problema siga rigiendo la organización que tenían con los presupuestos de 1911.

Los reformistas tributarios

El ministro de Hacienda ha recomendado a los directores generales de su Ministerio, que durante el verano se dediquen a preparar los reglamentos y demás disposiciones que exigen las reformas tributarias sometidas a las Cortes, y que serán planteadas en primer lugar en Enero de 1913.

Proyecto de ley

Uno de los proyectos aprobados en el Congreso, es el de concesión de recompensas a los sargentos que presten servicio en la policía schaffiana.

La actitud del señor Alba

Como fuera muy comentada la actitud del señor Alba, caracterizado por el Sr. Moret, siguiendo en el gobierno, después de la oposición hecha por el señor Moret al gobierno, ha dicho:

«Cuando acepté la cartera, con el beneplácito del Sr. Moret, sabía éste que adquiría los compromisos de toda la obra del gobierno, incluso el de las Mancomunidades, creyendo por lo tanto, que el señor Moret debe respetar su actitud.»

Crónicas Parlamentarias Senado Congreso Conferencia Orden del día

Senado

A la hora de costumbre, ha de acordado abierta la sesión el Sr. Montoro Ríos.

En el banco azul, los señores García Prieto y Arías de Miranda.

Los señores están desiertos. Sin que se hagan ruegos ni preguntas, se entra en el

Orden del día

El Sr. LABRÁ hace uso de la palabra para apoyar una proposición de Ley por él presentada, en sentido de que se conceda por el Estado el bronco necesario para la erección de una estatua al General Vara del Rey.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA le contesta manifestando que el Gobierno está conforme con dicha proposición, que desde luego se tomó en cuenta.

Acto seguido, se acuerda que mañana se reuna la Cámara en sesiones, y se levanta la sesión.

Congreso

Conferencia

A primera hora han celebrado una definitiva conferencia el Presidente de la Cámara y el Jefe del Gobierno.

Se sabe que el Sr. Canalejas no está dispuesto a admitir las dimisiones presentadas, de las que ya se tiene noticia, ni tampoco la renuncia del acta de don Rafael Gasset.

Estima el Jefe del Gobierno que se trata de un acto de delicadeza de los diputados que votaron en contra del voto de confianza.

Afirmamos que ellos se proponen presentar nuevas enmiendas y seguir combatiendo el proyecto de las mancomunidades provinciales.

Las enmiendas

Se ha reunido la Comisión dictaminadora en el proyecto de las mancomunidades, con objeto de estudiar las enmiendas presentadas por los radicales, y una por el Sr. Nicolau.

La sesión

Comienza a las tres, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, Barroso, Villanueva y General Luque.

En los escaños hay solo regular concurrencia, y las tribunas están muy desanimadas.

El Sr. SALA y PLA habla para adherirse a la mayoría en la votación de ayer. El General LUQUE se levanta para dar lectura al proyecto sobre aviación militar.

Entrevistas

Después de encarecer la utilidad de ese medio de locomoción dentro del Ejército, manifiesta que el proyecto dicta reglas a las que habrá de ajustarse la construcción del tipo de piloto.

El Sr. SORIANO pide la palabra, y dice que tratándose de servicios utilísimos, solicita que, como se hace en Francia, se concedan honores a los aviadores militares, para los que tiene expresivas frases de elogio.

El General LUQUE se muestra conforme con sus palabras, pero dice que no es ocasión de pronunciárselas.

El Sr. SORIANO S. S. es imposible. El General LUQUE, muy servil, le replica diciendo: Quien es imposible es S. S.

Se sostiene un vivo diálogo entre ambos, manifestando el ministro de la Guerra que la Presidencia no debe tolerar que diariamente y a cada momento interrumpa el Sr. Soriano.

El conde de ROMANONES manifiesta que hace lo posible para que el Sr. Soriano no interrumpa, y añade que lamenta mucho que el Reglamento no le autorice para imponer a los diputados la disciplina que se aplica a los soldados. (Rumores y risas).

El General LUQUE dice que él respalda y acata las órdenes de la Presidencia, y añade que cuando se aprueba el proyecto, el Estado atenderá a la familia del capitán Bayo, muerto recientemente.

El Sr. SORIANO trata de acudir a la contestación dada por el conde de Romanones al ministro de la Guerra; pero aquí le ataja, diciéndole: También iba a dirigirme a S. S., pues es verdaderamente intolerable que interrumpa siempre.

El Sr. Soriano le replica que nadie le autorizó para ello, pues en cierta ocasión sucedió un estorbo en plena Cámara. (Rumores y risas).

El Sr. LABROUX dirige un ruego al Sr. Canalejas, referente a un maestro de enseñanza ínter que se halla procesado por los tribunales de Barcelona.

El Sr. CANALEJAS ofrece enterarse del asunto.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) denuncia la Escuela Moderna de Barcelona, que sigue repartiendo a los niños libros atentatorios a la religión, a la pública moralidad y a la Patria, por lo que pide que se recojan.

Después añade que uno su voto al de la mayoría en el día de ayer.

El Sr. CANALEJAS le contesta manifestando que agradece mucho su voto, y que debe aprovechar la ocasión para decir que ha recibido muchas felicitaciones por su actitud en el asunto de las mancomunidades.

Respecto a la devolución de los libros y billetes de Ferrer, manifiesta que se ha hecho con arreglo a las leyes, y que llevará a la Cámara el expediente tramitado al efecto.

El Sr. SANTACRUZ pronuncia un discurso en defensa de la clase de toreros de frenos.

El Sr. VILLANUEVA da contestación a la pregunta que ayer hizo el Sr. Rodes sobre asuntos de ferrocarriles, y la que acaba de hacer el Sr. Santacruz.

El Sr. IGLESIAS (D. Fabio) dice que ha recibido un telegrama del jefe de los

socialistas de La Unión, en el que se le da cuenta de abusos que en algunas minas se cometen.

Después hace referencia a los espectáculos de los cafés-concerts de Barcelona, pidiendo que se corrija lo que sucede.

También habla del juego en Barcelona y en otras partes.

Defiende a los obreros que continúan presos con motivo de los sucesos de Septiembre, y solicita que sean puestos en libertad.

El Sr. BARROSO le contesta respecto a los cafés-concerts y al juego en Barcelona, asegurando que dará órdenes para que cesen los abusos.

El Sr. VILLANUEVA, por su parte, promete enterarse de lo que sucede en las minas de La Unión.

El Sr. QUEJADA solicita que se tomen las oportunas medidas para aislar los focos de lepra que existen en la provincia de Alicante.

El Sr. SEONE anuncia una interpección, que explanará mañana, sobre los abusos que en su sentir cometen las empresas navieras en materia de emigración.

Orden del día

Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley, y después continúa la discusión del proyecto de las mancomunidades.

Se da lectura a varias enmiendas presentadas al proyecto, por los radicales, y sin debate se aprueban los tres primeros artículos.

Se toma en consideración la enmienda al artículo cuarto, se aprueba éste y el quinto.

Se toma en consideración otra del señor Giner al sexto.

El Sr. GINER apoya otra referente a la necesidad del informe de la Academia de Bellas Artes para la conservación de los monumentos artísticos.

El Sr. PEDREGAL le contesta impugnando la enmienda, que es desechada en votación ordinaria.

El Sr. ROMERO interviene preguntando qué ferrocarriles construirán las mancomunidades.

Habla del ferrocarril de Barcelona a Sarriá, y dice que si se prolonga atravesando la frontera, constituirá un monopolio odioso.

El Sr. VINCENZI dice que debe concederse autorización para que a causas técnicas que correspondan a cada región, tengan carácter oficial.

El Sr. ROSALES solicita una aclaración referente a las líneas locales. El Sr. NICOLAU trata de las dificultades que para la nacionalización de los ferrocarriles pueden surgir por las autorizaciones que haga el Gobierno.

El Sr. CAMBO desvirtúa los escrúpulos del orador.

El Sr. ROYO VILLANUEVA defiende la enseñanza del Estado y cree que las mancomunidades no deben encargarse de los edificios escolares.

Afirma que el Ayuntamiento de Barcelona, el cual se le concedió una subvención para colonias escolares, no ha querido aprovecharla, y parece mal que se entere que las mancomunidades los edificios escolares.

Añade que los Ayuntamientos monárquicos aprovecharán los edificios del Estado, y en cambio, los municipales repúblicanos no saben ó no quieren aprovecharlos.

Le contesta el Sr. GUILLEN, y es aprobado el artículo sexto.

que el Sr. Canalejas no les ha admitido las dimisiones, las han retirado los señores Quiroga Ballesteros, de la Secretaría del Congreso, y D. Natalio Rivas, de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

Primeras a la navegación

Los diputados interesados en el problema de la navegación, se han reunido esta tarde en el Congreso, con el presidente de la Comisión de presupuestos, Sr. Suárez Inclán, los cuales conferenciaron luego con los Sres. Canalejas y conde de Romanones acerca del asunto, manifestándose éstos que si había tiempo oportuno, comenzaría el proyecto de concesión de primas a la navegación.

Los conjurados

Muchos comentarios

Durante toda la tarde se ha comentado mucho la completa inacción de los conjurados ante la discusión del proyecto de las Mancomunidades, pues no han intervenido en lo más mínimo. El señor Moret no ha parecido por el Congreso, y los señores Gasset y Borell, con los demás conjurados, no han entrado siquiera en el Salón de Sesiones, viéndose conversar por los pasillos de la Cámara.

Las huelgas. Plaza de Insectos. El crimen de Farletet

Se ha solucionado la huelga de obreros metalúrgicos. Los obreros ebanistas y similares han acordado socorrer pecuniariamente a los huelguistas albaniles. En Epila continúa el conflicto entre patrono y obreros no asociados. En el mismo pueblo ha aparecido una plaga de insectos que ha sembrado la mayor alarma entre los agricultores.

Varias noticias

Firma de Fomento

Ha sido nombrado Caballero de la Orden del Mérito Agrícola, D. Juan Alvarez González.

Asiénden en la escala de Inspectores de Caminos, Canales y Puertos, don Rafael Martín Arrúe, don Manuel Bofill y don Fernando García Arenal. Ha sido jubilado el Ingeniero Jefe del Cuerpo de Agrónomos, don Manuel del Busto. Y aprobado el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 4 de Junio de 1908, relativa al ingreso, traslado y separación de los funcionarios administrativos de dicho Ministerio.

Un proyecto

Se ha reunido la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley haciendo extensivos a los Ayudantes de Obras públicas los beneficios concedidos por la ley de 4 de Junio de 1911. No se ha emitido dictamen por no haber concurrido el señor Navarro Reverter, para dar determinadas explicaciones sobre el proyecto.

La pesca

Se ha reunido la Comisión que entiende en el dictamen del proyecto de la pesca, nombrando presidente al señor Vincoetti, y secretario al señor Rivas Mateos.

Nuevo presupuesto

El señor Navarro Reverter ha dispuesto que comiencen con la mayor urgencia, los trabajos necesarios para presentar a las Cortes, en Octubre, un nuevo presupuesto, que llama de liquidación y de reconstitución.

Provincias

BARCELONA

Manifestación

A la llegada del General Weyler, un grupo que se había formado cerca de la estación, hizo algunas manifestaciones de disgusto, que se repitieron durante el trayecto hasta la Capitanía General. Se atribuye este grito a algunos catalanistas, relacionándose con el asunto de las Mancomunidades.

Un telegrama

El Sr. Prat de la Riva ha dirigido un telegrama al Sr. Canalejas, en el que le felicita por la gallardía de su actitud en el debate de estos días.

Varias noticias

Ha marchado Madrid, el capitán González Camo, restablecido de las lesiones que sufrió al caer de un aeroplano. La Federación Agrícola catalana-baleares, ha acordado adherirse al acuerdo de la Unión española. Se ha agravado el conflicto obrero de Vall, pues los huelguistas han intentado asaltar una agencia de transportes.

VALENCIA

Más del choque. La suposición. Lo que dicen los médicos. Fección.

Los médicos forenses han hecho la suposición de los muertos en la colisión de un tren con un tranvía. De ella resulta que José Ferrer y Juan Donato murieron por decapitación. Las lesiones que aparecieron en los cuerpos de Virtudes Catalá y Francisco Falcón, aconsejan grandes destrozos en las vísceras, por choque traumático. El Juzgado ha elevado a prisión la detención en que estaban constituidos el maquinista y el guardabarrera. El alcalde ha costeado el entierro del conductor Falcón.

Entierro de las víctimas

Telegrafían de Valencia que se ha verificado el entierro de las víctimas de la catástrofe, asistiendo más de dos mil personas.

El acto estuvo presidido por el Capitán General y todas las autoridades civiles. Los empleados de los tranvías llevaban coronas. La banda municipal ejecutó inspiradas piezas fúnebres.

EL FERROL

Un salvamento. A Madrid Hallándose bañando Estaquillo Rubio, de diez años, y Pedro Muñoz, de trece, la corriente les arrastró más adelante.

Se les vio desaparecer, y entonces Nicolás Bocheiro se arrojó al mar vestido, logrando salvar a los dos, después de grandes trabajos y peligros. El Gobernador civil le ha propuesto para una recompensa. Terminada la visita de inspección, ha marchado a Madrid, el General Ortega.

CADIZ

Llegada de un vapor

Procedente de la Argentina ha llegado el vapor «Cádiz», completamente lleno de pasajeros.

Mañana zarpará para Barcelona. En el expreso ha marcha lo, a Madrid el comandante del «Numancia», señor Fernández Paente.

El nuevo cañero «Bonifaz», ha zarpa-do esta noche para Larache.

ZARAGOZA

Las huelgas. Plaza de Insectos. El crimen de Farletet

Se ha solucionado la huelga de obreros metalúrgicos. Los obreros ebanistas y similares han acordado socorrer pecuniariamente a los huelguistas albaniles. En Epila continúa el conflicto entre patrono y obreros no asociados. En el mismo pueblo ha aparecido una plaga de insectos que ha sembrado la mayor alarma entre los agricultores.

Extranjero

ALEMANIA

Boda de príncipes

Se asegura en Berlín que se ha concertado el enlace del príncipe Adalberto, hijo del Kaiser, con la princesa Olga, primogénita de los Zares de Rusia.

Belas

Interior 4 por 100, 8475.—Amortizable 5 por 100, 101'50.—Amortizable 4 por 100, 93'00.—Banco de España, 447'00.—Renta de Tabacos, 294'00.—Franco, 5'65.—Libras, 26'74.

Matadero público

Table with 2 columns: Animal type and weight/price. Includes entries for Bueyes, Terneras, Corderos, and Cerdos.

Boletín meteorológico

Meteorological table with columns for Barómetro, Termómetro máximo, etc., for MAÑANA and TARDE.

Noticias locales

Se alquilan. Cuatro habitaciones amuebladas, con balcones a la calle de Granada y luz eléctrica. Asistencia de sin ella. Almuerzo compuesto de 4 platos, pan, vino y postre. Cena: 3 platos, pan, vino y postre, 2'50.

Lesionado. En el cuartel de Santiago, se clavó un cristal en el pie derecho, el jornalero José Benítez Muñoz, habitante en las cuevas de San Francisco.

Accidente. Hallándose en los estercoleros que existen debajo del puente de la Plaza de Armas, una piedra, que se ignora quien la arrojó, fue a herir al obrero Juan Campos Segura, causando una herida contusa, de cinco centímetros de extensión, en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

Amontillado San Felipe.—Jerez. 49 j n N.ña constitucionada

La niña de cinco años de edad, Manuela Pláido Soler, habitante en la calle de la Iglesia n.º 3, que su madre la llevaba de la mano, al cruzar el paso a nivel del Vivero al Parque de Hernández, se dio fuerte golpe en la nariz con unas tablas que allí existen.

El practicante Sr. Gonzalez le prestó los auxilios que su estado requería.

GURUGÚ.—Última creación de chocolate, con leche y caramelos rellenos de fruta 6 j l

En depósito. En el Centro de Policía han sido depositados: Un quitasol. Una llave.

Varias medallas de plata, que alguien extrajo a bordo del vapor correo. Y una libreta de pensión vitalicia del Instituto Nacional de Previsión, expedida a nombre de don Gaspar Hernán Gimeno.

Carnet Militar

Es indispensable a todo Carnet, las tablas de distancias, precios de los billetes y datos para determinar estos en cualquier recorrido. Puede llevarse en la cartera del Carnet.

Profesora en Partos

D.ª Encarnación Jiménez, Profesora en Partos de la Universidad de Granada, ex-matrons de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada. Cruz Roja de la y matrona del tercer distrito de esta plaza, ofrece sus servicios en el Puente de Triana junto a la vía francesa.

Laboratorio de Análisis

DE G. PEÑA GUERAU CALLE SAN MIGUEL, 1, (PUEBLO). Análisis de Aguas.—Análisis Clínicos, (orinas, leche y demás productos orgánicos).—Ensayo de minerales.—Análisis de productos alimenticios e industriales.

Tarifa de carruajes

Hé aquí la nueva tarifa de carruajes:

Primera zona.—Comprende: Playa hasta final del Barrio de Triana, margen izquierda del Río Oro hasta el puente de Camellos, carro y cuartel de Santiago, todo el barrio del Polígono, sirviendo de límite la vía férrea de las obras del Puerto, ampliación del barrio del Carmen, Cementerio, todos los puntos intermedios entre la plaza y los citados y barrio del Príncipe de Asturias.

Segunda zona.—Comprende: Desde los puntos determinados como límite de la primera y adicional hasta la playa de los Carabos, detrás del Hipódromo, Posada del Cabo Moreno, fuerte de Camellos, idem Alfonso XIII, idem Reina Regente, idem Cabrerizas Bajas y Caseta de Tiro.

Tercera zona.—Comprende: Los fuertes de Purísima Concepción, Cabrerizas Altas, Rostrogordo, Café de Mariguari, Cerro Cónico y camino que conduce a Teguinanin.

Carreras

Artículo 1.º Todo el que haga uso de un carruaje, ocupándolo bien con uno ó cuatro asientos, abonará por cada carrera 0'40 pesetas, dentro de la primera zona, de un punto a otro cualquiera de los comprendidos en ella, aumentando 0'10 pesetas más por cada asiento que exceda de los cuatro.

Art. 2.º Todo el que haga uso de un carruaje, ocupándolo bien con uno ó dos asientos, abonará por cada carrera una peseta, desde un punto cualquiera de la primera zona a otro cualquiera de la segunda zona, aumentando 0'25 pesetas por cada asiento que exceda de los dos.

Art. 3.º La carrera desde la primera ó segunda zona hasta cualquier punto de los que comprende la tercera, se satisfará por uno ó dos asientos, a razón de 1'50 pesetas, y por cada asiento más, 0'25.

Desde cualquiera de las zonas 1.ª 2.ª 3.ª a la adicional y viceversa, se abonará 0'60 pesetas desde una a cuatro personas, aumentando 0'15 pesetas por cada persona que exceda de cuatro.

Por horas

Art. 4.º Pueden ocuparse los carruajes dentro de los puntos indicados en la primera zona y en la adicional a razón de 1,50 pesetas la primera hora, que se pagará completa aunque no se invierta, y las sucesivas a 0'50 cada media hora.

Art. 5.º El servicio de los coches por horas desde la primera a la segunda ó tercera zona, ó entre estas dos últimas, se satisfará a razón de dos pesetas la primera hora, y 0'75 por cada media hora siguiente.

Art. 6.º Los servicios de carruajes por horas a puntos que estén más allá de la tercera zona, serán a precios convencionales, pudiendo exigirse a los conductores un resguardo para que la superioridad aprecie si hay abusos y los corrija a petición del viajero.

Art. 7.º Ningún viajero podrá obligar a los conductores de los carruajes a ir por determinado camino cuando se ocupen por carreras y únicamente será exigible tratándose de alquiler por horas y sólo por las vías habilitadas para tránsito de carruajes.

Art. 8.º Los precios fijados para carreras y horas serán desde el toque de diana hasta las 24 y durante la noche, desde las 24 al toque de diana, serán dobles.

Art. 9.º Si algún viajero toma un carruaje antes de las 24 y lo emplea hasta después de esta hora, pagará los precios fijados en esta tarifa el tiempo que medie desde que lo ocupa hasta las 24, siempre que dicho tiempo exceda de treinta minutos, y desde las 24 en adelante, doble.

Art. 10. Cuando cualquier viajero vea que se le exigen cantidades mayores que las fijadas en esta tarifa, pueden acudir al Centro de Vigilancia y presentar la denuncia.

Art. 11. Esta tarifa tienen obligación los conductores de los carruajes de fijarla en un sitio visible del vehículo, ó presentarla al pasajero cuando vayan a cobrarle, así como cuando ocupen el carruaje, para satisfacción y evitación de dudas.

Art. 12. Por los bultos de equipaje que conduzcan los viajeros, no se abonará nada, siempre que puedan llevarlo a mano, pero no siendo esto así, satisfarán por carrera: por cada maleta, 0'25, y por cada baul, 0'50.

Art. 13. Cuando un carruaje sea llamado a punto distante a más de 200 metros del en que se encuentre, deberá el que lo haga abonar el trayecto como una carrera, a menos que sea para ocuparlo por horas, en cuyo caso se considerará empezado el servicio desde el momento de partida.

Hipergalías y calzado para el Ejército

de la Casa VICENTE GARRÓ de Zaragoza. Grandes existencias para servir pedidos en el acto. Representante, D. Luis Fernández de Castro, domiciliado en la casa del Economato Militar.

Doctor QUEIRO

RAYOS X ELECTRICIDAD MASAJE CONSULTA, de 11 a 12 y 1 606 Inyección Intra venosa Retortera del Duque de Alba, principal.

Antigua zapatería de Nador

Atendiendo a las necesidades de dicho poblado, ha sido trasladada la sucursal de «La Elegancia» a la Plaza del Pilar, frente a la «Reconquista». Iguales precios que en Melilla.—NADOR. 24

Se venden cinco moldes de madera nuevos para fabricar frezaderas de granito artificial y dos frezaderas de mármol.—Razón: Margallo, núm. 19, de 11 a 1 y de 3 a 5. 20 j 1

Se vende la barraca y solar núm. 71, próximo al Café de Miramar (Hipódromo), informarán en la misma. 293

No hay que dudarlo

Los pasteles y dulces finos más exquisitos de Melilla se venden en LA GIRALDA de Rafael Cano Ruiz. Especialidad en pasteles de pescado, de carne y todas clases de encargos. TETUAN 1 y MIGUEL ZAZO 5 41

LA BILBAINA

ANTIGUO MIRAMAR Barrio del Hipódromo.—Casa de Comidas Se alquilan camas 292

Junta de Arbitrios ANUNCIO

Acordado por esta Junta autorizar la construcción de un kiosko en la rotonda del Parque Hernández, se anuncia un concurso de proyecto que deberá presentar antes del 5 de Julio próximo en la Secretaría de esta Junta los que aspiren a su concesión, debiendo comprenderse en el proyecto un plano detallado del kiosko y expresar las condiciones en que desean la concesión a fin de que esta Junta pueda aceptar la proposición más ventajosa. Melilla 18 de Junio de 1912.—El General Presidente, Ramos. 15

En los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Julio, de 2 a 4, tendrá lugar la revista general de carruajes de alquiler en el Vivero del Parque, bajo apercibimiento de que el que no comparezca ó alegue justa causa que lo impida será multado.

La revista se verificará en la forma siguiente: el día 4 la pasarán los carruajes comprendidos desde el núm. 1 al 66; el día 5 del núm. 66 al 180 y el día 6 del 181 en adelante.

En este acto se exigirá justificando de estar al corriente de pago con esta Junta en el arbitrio de Rodaje hasta el mes de Julio inclusive.

Melilla 29 Junio 1912.—De orden de S. E., El Vocal Inspector de Carruajes, Rafael Samper. 15

Advertisement for Sapoformalina Mariné, a medicinal soap. Includes text: Jabón antiséptico a base de Formol. Curación del sarpullido (borradura) y de la hiperhidrosis (sudores abundantes y mal olientes de sobacos y pies).

Los Alpes Granadinos

Encontrará el distinguido público Melillense un inmenso surtido de dulces finos en yemas, capuchinas, acarameladas, baño frío, mazapan y yemas de huevo, coco, frutas escarchadas, propias para bandejas de regalo. Especialidad en ramilletes, tartas y bizcochadas, esto por encargo. A las doce saliendo caliente los pasteles de carne, jamón, pescado y medias noches de jamón y mantquilla. Rico jamón de Sierra Nevada, cocido en vino Jerez y huevo hilado a pesetas 10 el kilo. No dejar de visitar la Confitería LOS ALPES GRANADINOS. 34

Joyería, Platería y Relojería

OBJETOS PARA REGALOS «LA JOYITA» Precios sin competencia. 5, Granada, 5

«La Samaritana»

CHACHEL, 4. Gran surtido en ABANICOS, SOMBRILLAS. Catálogos de Modas.

Fábrica de Chocolates y de hielo

GURUGÚ. Marca registrada. Variedad en bombones finos. Especialidad en chocolate con leche. Lujosas cajas propias para regalos. Escogido surtido en caramelos de todas clases y PASTILLAS DE CAFE CON LECHE, todo fabricado por el GURUGÚ. Vinos, jarabes, horchetas y carne de membrillo. Torrefacción diaria de CAFE Y ALMENDRAS.

Doctor QUEIRO

RAYOS X ELECTRICIDAD MASAJE CONSULTA, de 11 a 12 y 1 606 Inyección Intra venosa Retortera del Duque de Alba, principal.

Advertisement for SELLO INSTANTANEO YER. Text: CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc. Sólo cuesta un real. Desconfíese de todas las imitaciones. Pidase en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS. Depositarios en Melilla: ZOLDÓS y ZUBIZARRETA.

Advertisement for Glaxo. Text: IDENTICA A LA MEJOR. ECHE MATERNA. Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos. Cura la diarrea de niños y adultos, aun en los casos más graves. Pidase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles. Mandan muestras a los señores médicos y folletos a quien los pida los importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos, Sebastian Tauler y Cia., Melilla, 44, entresuelo, Madrid.—Se vende en MELILLA en el Economato Militar.

Nuevo servicio de los vapores correos de África

A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO El vapor «Sagunto», con aljibes para surtir de agua a las Plazas menores Militares de Chafarinas, Alhucemas y Peñón hará el siguiente itinerario:

Table with 2 columns: Day and destination. Includes entries for MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES, SABADO, JERZ, MALAGA, etc.

El Vapor «Vicente Sanz», seguirá prestando el servicio de los Menores, en igual forma que hoy.

Advertisement for ACADEMIA POLITECNICA. Text: Preparación completa para carreras MILITARES, TELEGRAFOS Y CORREOS. Horas de matrícula de 4 a 7. Prims, 7, (frente al Cine Imperial).

Advertisement for SCARABÉE L.T. DIVER. Text: EL PERFUME más rico y de más moda que existe se vende en todos los buenos establecimientos. Agente General para Marruecos, VICTOR ROBINEAU.—En Melilla, ISAAC BOTEBOL.—En Ceuta, JOAQUIN UTOR.

Ojo agricultores

Se venden toda clase de semillas de horticultura y floricultura y árboles frutales.—Razón A Ayres.—General Margallo número 19.—Polígono. 238

Los Extremefios

Calle del General Chazol Recuerdo de carnes trances, embutidos y jamón. Chorizos de Candelario. Docena 2'25 Morcillas con manteca, por latas. kilo 1'50 Salchichón Vich, de diferentes marcas. " 6'50 Jamones gallegos añejos por piezas. " 3'75 Idem andorranos, por piezas. " 4'50 Idem andorranos v gallegos en limpio. " 8'00

Se venden

dos tocadores completos de peluquería.—Razón, General Margallo, 10. 21

Dr. Antón

Ha trasladado su consulta de enfermedad de los ojos, a la calle Conde de Serrallo, núm. 7, segundo, esquina a la de Málaga. Consulta de 4 a 6.

Los territorios de Guelala y Quebdana

Obra premiada en concurso POR D. Rafael E. de Castro y Pedrera Prólogo de D. Gabriel de Morales, Teniente Coronado E. M. Declarada de utilidad para el Ejército por R. O. de 19 de Abril de 1912 (D. O. núm. 91). De venta en las librerías Un tomo de 223 páginas, con 7 fotografías. PTAS. 3'50 Véanse los Anuncios Económicos que insertamos EN LA 4.ª PLANA

Compañía Española de Minas del Rif

Ferrocarril Particular Minero

Horario de los trenes a partir de 4 de Mayo 1912

Table with 2 columns: Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas, and Servicio de San Juan de las Minas a Nador y Melilla. Includes station names and times.

MOLINOS A VIENTO

con bolas y untaje continuo, desde 200 pesetas.

Bombas, tubos y demás accesorios

Casa fundada en 1708 GIL FOIX Sucesor de J. Garriga Marqués del Duero, núm. 90. - Barcelona

ACADEMIA PREPARATORIA

Calle de la Iglesia núm. 3, principal, (Barrio de la Plaza) Reorganizada con arreglo a nuevas bases esta Academia, se ha dividido en tres secciones denominadas LETRAS, CIENCIAS MATEMÁTICAS Y CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICA, hallándose cada una bajo la dirección de un profesor especial.

Se admiten alumnos para Correos, Telégrafos, Aduanas, Obras públicas, Carreras Militares, segunda enseñanza, Magisterio, etc.

Honorarios convencionales.—Para más informes en la Academia.—Horas de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 tarde.

Se admiten internos

GRÁFICO DE LA GUERRA. No se retraten ni manden hacer ampliaciones, sin antes ver las clases de retratos, postales y ampliaciones que hace el. Ampliaciones desde 2'50 pesetas. Postales desde 1'50 las tres. La fotografía está en la planta baja General Chacel, 12 (frente al Economato Militar)

POWER Linea de Marruecos



Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días: Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete 28

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Hellín y Yecla.

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Includes currency values in pesetas.

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor



Salidas fijas de Marsella todos los días 8 y 18 de cada mes. Llegadas fijas a Melilla todos los días 8 y 23 de cada mes.

SRES. CATTAN y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

Grandes Almacenes de Muebles

HEREDEROS DE JUAN ALONSO Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, Vajillas, Lámparas, Cristalería.

FRANCISCO VEGA, General Chacel

NUEVO SERVICIO SEMANAL

BARCELONA - ALMERÍA - MELILLA



TINTORÉ Y VELARDE

Salida de Barcelona para Almería los Miércoles. Almería para Melilla los Sábados. Melilla para Orán los Domingos. Melilla para Almería los Martes. Almería para Barcelona los Miércoles.

PRECIOS DE PASAJES: Barcelona a Almería y Melilla... Almería a Melilla...

Para más informes dirigirse en: BARCELONA, Sres. Domenech y Cerdá Paseo de Colón, 17. ALMERÍA, Sres. Hijos de Ricardo Simón Hermanos, S. en C. MELILLA, Sres. Molal y Levy. ORÁN, D. José María Tintoré.

Drogas Industriales y Artículos fotográficos

Aceite de Linaza, Barnices, Pinceles, Tierras, Colas y productos fotográficos en competencia en calidad y precios con lo mejor en plaza, por comprar directamente de los productores.

DROGUERIA PESO Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de la Reconquista

NUEVO SERVICIO DE VAPORES

Entre Melilla, Málaga, y Orán POR LOS MAGNIFICOS BUQUES



Comercio y Marroquí

Inaugurando el servicio de Málaga el vapor COMERCIO el día 30 de Junio. Admite carga y pasaje.—Precios económicos. Para más detalles dirigirse a su consignatario DEOGRACIAS PALOMARES, Carretera del Buen Acuerdo, núm. 40, Almacén de Cereales, ó Muro X, Agencia de Transportes.

Anuncios Económicos

AL COMERCIO.—Empleado que tiene desocupadas algunas horas todos los días, durante la tarde y la noche, se ofrece con modestas pretensiones para escritorio ó análogo. Darán razón en esta Administración.

ESPAÑOL, ARABE-FRANCÉS.—Una joven sea muy buenas referencias, sabe el árabe literal y vulgar, abogado en derecho musulmán, posee el español y el francés a la perfección, dispone de algunas horas de trabajo y desea emplearse en oficina; para más informes, dirigirse a la Administración de este periódico.

Bicicletas Dürkopp se venden a plazos.—Murgallo 16, Barbaría.—PEDRO ABBAU.

Hielo.—Se vende al por menor en el kiosco situado al lado de la Iglesia en construcción.

“La Estrella” Fábrica de Somieres, Catres de Campaña y de tijera, metálicos, mecedoras y sillas. Esta casa vende más barato que ningún otro fabricante. FABRICA Y DESPACHO: Gral. Barceló, 8 y 10. Polígono

Propuestas de recompensas Se venden en esta imprenta

Ferrocarril de la Compañía del Norte Africano

Linea de Melilla a las Minas del Monte Fra y prolongación

Horario de los trenes a partir del día 1.º de Julio de 1912

Table with 2 columns: Trenes ascendentes and Trenes descendentes. Includes station names and times.

F. DE AZOQUETA

HUELVA - MELILLA

Artículos para industrias. Minas y Ferrocarriles. Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Acero para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle General Pareja, Frente al Hotel Reina Victoria.

Hotel Colón “LA MODA”

(ANTES ASIA) Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo. PRECIOS VENTAJOSOS General Margallo 25, Barrio Polígono

MIGUEL ALGARAZ GENERAL O'DONNELL & Co. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 3.

COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 28 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Cuba y Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AGUA POTABLE. El agua que tengo el gusto de poner a la venta tiene su nacimiento en el Barrio del Beal, es de reacción débilmente alcalina y, según debidamente analizada en el Laboratorio y certificado expedido por los farmacéuticos D. Genaro Peña y D. Francisco Trilla, de esta localidad, es insalubre, inodoro e insípida, sin ninguno sustancia orgánica, y está dotada por su grado hidromineral y carecer de nitratos y nitritos entre las potables. De venta en el Barrio del Beal, mansana Q, y a domicilio. PRECIOS: Por un barril de 80 litros a domicilio, 25 céntimos; por 14, 12, en la fuente, 15 céntimos. Proprietario: D. MIGUEL ARANZANA.

Economato Militar. Glaxo en latas de 1 kilo. Boticón en casabecho. Baccala Inglés. Pasas de Málaga. Aceitunas aliñadas. Garbanzos Saucó. Alfarnate. Corrientes de Castilla. Cognac Jimenez Lamothe. Beal Tesoro. Garnier. Viao Jerez C Z Viejo Cloroso. C Z Trafalgar. Gonzalez Byass. Tio Pepe. Ron de Puerto Rico. Jabón Glicerina. Ferdis estofada en latas. Corveta trufada. Albondigas. Jamón cocido. Costillas de cerdo, carnero ó ternera. Cassoulet marca Objar. Conejo marca Trevijano. Buisy en adobo. Piés de carnero con salsa de pollo. Angulas a la matelote. Melocotón de la Rioja.

Carbonell y Compañía. Barrio Industrial (frente al Zoco) MADERAS. Palos rollizos y Vigas de pino-tes de varios largos y dimensiones. FABRICA DE ASERRAR y LABRAR. Cementos, ladrillos, y azulejos blancos. CHAPAS. Lijas y onduladas, de varias dimensiones y gruesos, Caballetes, Clavos-cubos y Arandelas galvanizadas. Hierros de todas clases para construcciones. Aceites, aceites y vinos. Hujas, salva'os y cisco ó picón de orujo y Carbón vegetal en sacos. Pinturas de Alemania resistentes a las intemperies. Harinas de buenas procedencias en sacos de 100 kilos. COMPRA-VENTA DE CHEBADA. Modista -CORTE PARISIEN- Calle MALAGA - esquina a la de Prim, piso 5.º

Gran Fotografía. DE Ricardo Gomez. EN LA PLAZA. Calle de San Miguel núm. 3. Frente a la Farmacia Militar. Se hacen todo clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales. Retornos y platinos. Últimas novedades en lunetas y muebles de gabinete. Hay grandes cajas de madera y mapas y magníficos muestrarios de Marsa y Sicilia blancos.

La Carbonifera del Rif. Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilogramos (8 céntimos kilogramo), se vende el carbón llamado de BOLLAS y de CANUTOS, de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, que no desprende humo. Se sirve a domicilio, abonando veinticinco céntimos, desde veinticinco a cincuenta kilogramos, por el transporte, y cincuenta céntimos por cada quintal. Se reciben avisos en la calle de O'DONNELL, 39, portería, y en la Fábrica, a espaldas del gran Parador de Melilla.

Se retocan y se hacen ampliaciones. En bromuro y a lápiz. También se ponen marcos. Se reciben encargos. Cartafar, 54. Postales TIPOS RIFENOS, originales de Muller, se venden en la antigua Casa de Montes.